



INVI

*El Acta que corresponde a esta Sesión, se presentará para su aprobación en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité o Subcomité, del año 2019.*

*Una vez que sea aprobada, será publicada en el periodo de actualización correspondiente, conforme al "Calendario de Actualización de la información de oficio publicada en el portal de Internet del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2019".*